## DECRETO ALCALDICIO Nº 0 0 0 6 8 8

Litueche, 1 5 ABR 2013

**VISTOS** 

: DFL 1.3063 / 80 del Ministerio del Interior sobre traspaso de los Establecimientos Educacionales, la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades  $\rm N^o$  18.695, y sus modificaciones contenidas en la Ley  $\rm N^o$  19.130, la Ley  $\rm N^o$  19.070, y sus modificaciones, refundidas, coordinadas y sistematizadas en el DFL  $\rm N^o$  1 de 1996 y Decreto Exento  $\rm N^o$  2.621 del 06 de Diciembre del 2012.

CONSIDERANDO

: Decreto Exento  $N^{\circ}$  616, de fecha 05 de Abril del 2013, y DE: 226 del 19/03/2013.-

**A ECHEVERRIA** 

Alcalde

DECRETO:

1.- PONGASE Término a la relación laboral de 40 horas a contrata, a contar del día 03 de Abril de 2013, de acuerdo al D.F.L. Nº 1 de Septiembre de 1996, Art. Nº 72 letra C. Entre el Municipio y Doña FABIOLA ESPINOZA SANCHEZ, R.U.N. Nº 16.165.035-8, Docente, en el Liceo El Rosario.- Por reemplazo de Licencia Médica del titular Sr. Javier Figueroa Maldonado.-

ANOTESE COMUNIQUESE AL INTERESADO, EN EL DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL, ENVÍESE PARA SU REGISTRO EN LA CONTRALORÍA REGIONAL DE LA SEXTA REGIÓN Y ARCHÍVESE.

M. SOLEDAD OLMEDO PIZARRO

Secretaria Municipal

## DISTRIBUCION

- Contraloría Regional Sexta Región
- Interesado
- Establecimiento
- Departamento de Educación
- Archivo Municipal RAE/MOP/RDD/sfm